

acreedores de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 9 de abril de 2001.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—16.803.
2.ª 19-4-2001

ALJABA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.574.

ALMACENES DE ACEITUNAS MARTÍN MARTÍN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador de la sociedad «Almacenes de Aceitunas Martín Martín, Sociedad Anónima», convoca a sus accionista a la Junta general, que tendrá

lugar en Mairena del Alcor (Sevilla), carretera Mairena-Brenes, kilómetro 1,5, el próximo día 7 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en la misma dirección, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 16, apartado b, de los Estatutos sociales, reduciendo a dos el número de Administradores solidarios.

Segundo.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que, a partir de la fecha de la convocatoria de Junta general, corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informe sobre la mismas, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mairena del Alcor, 16 de abril de 2001.—El Administrador de la sociedad, Ricardo Martín Martín.—17.564.

ANDALUZA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Andalza de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11, de Armilla (Granada), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Adaptación de los Estatutos sociales al euro.

Cuarto.—Modificación del objeto social.

Quinto.—Renovación de los cargos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Armilla, 2 de abril de 2001.—El Administrador, Javier Segura Durán.—16.746.

ANTLIA INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 17 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.713.

ASCENSORES ERSCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, y ambas en el bufete Conde-Escalza, sito en rambla de Cataluña, número 51, 3.º 2.ª, de Barcelona, a la que se someterá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del régimen de administración de la Sociedad, por supresión del Consejo de Administración y su sustitución por el de Administrador único no retribuido y consiguiente modificación de los artículos 4, 5, 9, 10 y 11 y la rúbrica del capítulo II de los Estatutos sociales, y designación de Administrador.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el primer punto del orden del día, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma a que se refiere el punto 3.º, y de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Barcelona, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sagalés Fontcuberta.—16.825.

A.S. TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

La sociedad «A.S. Técnica Comercial, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «Riu Clar», calle Plata, número 7, de Tarragona, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y cinco minutos.

Orden del día

Primero.—Reducción de capital social.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tercero.—Aprobación del acta en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

misma y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos en caso de aprobarse la reducción.

Tarragona, 5 de abril de 2001.—El Administrador único, Evaristo Ariño Sorribes.—16.625.

AVÍCOLA DEL TER, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad que tuvo lugar el día 3 de abril de 2001, acordó la liquidación de la misma y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
C) Activo circulante:	
V. Tesorería	339.671
Total Activo	339.671
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	4.000.000
V. Resultados ej. anteriores	-5.941.741
VI. Pérdidas y ganancias	1.941.741
B) Provisiones para riesgos y gastos:	
Provisión gastos liquidación	339.671
Total Pasivo	339.671

Sant Jordi Desvalls, 4 de abril de 2001.—Los Liquidadores mancomunados, Manuel Cáceres Castaño y Carles Portillo i Morell.—16.747.

BABIN-IBERBABY, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el 5 de abril de 2001, acordó aumentar el capital social en veintiséis millones quinientas mil (26.500.000) pesetas mediante la emisión a la par de dos mil seiscientos cincuenta nuevas acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, mediante aportaciones dinerarias.

Acordó, asimismo, fijar un plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la oferta de suscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para que aquellos accionistas que lo deseen ejerciten su respectivo derecho de suscripción preferente y realicen el desembolso de las acciones en la cuantía acordada. En caso de suscripción incompleta el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

La Junta facultó expresamente al Consejo de Administración para modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales, al efecto de adecuar el mismo al importe de capital social, número y numeración de acciones resultante del aumento de capital.

Lo que se comunica a los señores accionistas en cumplimiento de lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.709.

BANANAS NUEVAS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Bananas Nuevas, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la calle Sebastián Padrón Acosta, sin número, edificio «Belitope», local número 6 bajos, de Puerto de la Cruz, Tenerife, a las diecisiete horas de los próximos días 25 de mayo y 26 de mayo de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como la gestión del Administrador único.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, del cargo de Administrador.

Cuarto.—Retribuciones del Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se informa a todos los accionistas, debidamente acreditados, que les asiste el derecho a solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 12 de abril de 2001.—El Administrador único.—17.089.

BAQUIA INTERNET, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Alcobendas (Madrid), calle Caléndula, 93, Miniparc III, edificio J, el día 8 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, su fuese preciso, el día 9, en el mismo lugar y hora.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social de dicho ejercicio. Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales de la compañía.

Tercero.—Aumento de capital social en 201.972 euros, mediante emisión de 201.972 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y con una prima total de emisión de 914.933 euros, es decir, 4,53 euros por acción todas ellas, y consecuente modificación del artículo 7.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ampliación de capital social en 100.000 euros, mediante la emisión de 100.000 nuevas acciones, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y con una prima total de emisión de 453.000 euros, es decir, de 4,53 euros por acción todas ellas, delegando en los Administradores la ejecución del citado acuerdo conforme a lo previsto en el artículo 153.1.a) de la LSA.

Quinto.—Documentación de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria que se somete a aprobación y el informe justificativo del mismo, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Alcobendas, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Ignacio Cerdeiras Checa.—16.607.

BEX CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Bex Cartera, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas.

Fecha:

7 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria.

8 de mayo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar:

Domicilio social: Calle Claudio Coello, 31.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará, en primera convocatoria, es decir, el día 7 de mayo, en el lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento, cese, ratificación y reelección de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (S.I.M.C.A.V.) y consiguientes modificaciones estatutarias necesarias, mediante la derogación íntegra de los Estatutos sociales y la aprobación de un nuevo texto de acuerdo con los modelos establecidos por la C.N.M.V. Designación de entidad depositaria.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid y permanencia en la misma, de las acciones representativas del capital social de la entidad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición, en su caso, de acciones del «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima».

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Asistencia:

A tenor del artículo 15 de los Estatutos sociales y del 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de cinco acciones que las tengan inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en Cuenta, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Aquellos accionistas que deseen asistir a la Junta podrán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en las entidades en que estén inscritas sus acciones o en el domicilio social. Actuarán de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y 107 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en los supuestos de delegar su representación en otro accionista.

Información:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar, en el domicilio social, Claudio Coello, 31, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Asimismo, a tenor de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el punto quinto del orden del día, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.621.